

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG-

ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2013 - 2014

Control Interno informa a los organismos de control y a la ciudadanía en general, que la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, representada por el Director Ejecutivo, Carlos Fernando Eraso Calero, convocó abiertamente a la Rendición de cuentas través de:

1. Invitación personalizada.
2. Correo electrónico.
3. Vía Telefónica
4. Cuñas radiales a través de Caracol, RCN y Blu Radio
5. Noticias de la Audiencia en el portal web de la CREG
6. Calendario de eventos en el portal web de la CREG para registro automático.
7. Icono invitando a la rendición de cuenta en el correo corporativo.

Se invitó a las empresas reguladas, órganos de control y vigilancia, gobierno nacional, vocales de control, agremiaciones, academia, medios de comunicación y ciudadanía en general, a participar activamente de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CREG correspondiente al periodo 2013-2014, a llevarse a cabo el día 22 de septiembre de 2014, de 8:00 am a 10:00 am del en el Hotel Capital de Bogotá.

ASISTENTES:

Carlos Fernando Eraso, Director Ejecutivo

Javier Díaz, Experto Comisionado

Germán Castro, Experto Comisionado

Mauricio Gómez, Experto Comisionado

Medardo Rodríguez, Subdirector Administrativo y Financiero

Asesores - CREG

ORDEN DEL DÍA:

- Registro de asistentes
- Instalación
- Rendición de Cuentas por parte de la CREG

- Intervención de los ciudadanos en general

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio inicio a las 8:18 de la mañana en el Hotel Capital, el día 22 de septiembre de 2014 en Bogotá D.C., como primer acto, se presentó un video donde se destaca la gestión de la Comisión durante la vigencia. Se dio paso a la rendición de cuentas de los temas misionales, para lo cual se presentó un video de cada sector, con el fin de presentar los avances y logros alcanzados en el último año, acto seguido cada experto comisionado profundizo en el tema de gas natural, energía eléctrica y gas licuado del petróleo. Así mismo, se prestaron los logros obtenidos en la gestión administrativa y financiera de la entidad.

La Comisión de Regulación dispuso de mecanismos de participación ciudadana la línea 018000111945, correo electrónico, eventos@creg.gov.co, formato de preguntas para los asistentes. Después de la presentación de cada uno de los temas se atendieron las preguntas realizadas por los asistentes, vía telefónica y las que llegaron por correo electrónico. La CREG se comprometió a que las preguntas que no se alcanzaran a responder durante la Audiencia, tendrán respuesta y se publicarán en el portal web de la entidad, se realizaron 23 preguntas, de las cuales se contestaron aproximadamente 15 preguntas durante la rendición.

Cabe aclarar que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se transmitió por televisión a través del canal institucional y el portal web de la CREG, www.creg.gov.co.

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA AUDIENCIA

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, rindió cuentas a la ciudadanía en la Audiencia Pública, cumpliendo con los lineamientos generales establecidos en la Constitución política de Colombia y demás normas, como la Ley 489 de 1998, artículo 33. De igual manera, fueron atendidas las orientaciones del Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP), establecidas mediante Circular conjunta con la Contraloría General de la República No. 002 de 2010.

La CREG hizo entrega de formatos de preguntas y una encuesta para medir el grado de satisfacción de los participantes en el evento y los temas que requieren se trate en una próxima rendición de cuentas. Los resultados de estas encuestas forman parte del informe final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CREG 2014 y se publicará en el portal web de la entidad. Así mismo, el registro de asistencia y las presentaciones hacen parte del acta de cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Se dio por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía con una asistencia de 100 personas inscritas, siendo las 10:08 de la mañana del día 22 de septiembre de 2014.

CARLOS FERNANDO ERASO CALERO

Director Ejecutivo